



Por haberlo ordenado así el Presidente de la Comisión Informativa de **FOMENTO**, se convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **VIERNES, día 20 de SEPTIEMBRE de 2024 a las DIEZ HORAS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de las dos últimas sesiones.
- 2.- Dación de cuenta del Acuerdo de la Junta de Gobierno de 2 de agosto de 2024, sobre el informe favorable a efectos del art. 52.4 de la Ley de Urbanismo y art. 16.6 de la Ley de carreteras de Castilla y León sobre aprobación inicial de la modificación puntual n.º 2 de las Normas Urbanísticas de Ledesma.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 17 de septiembre de 2024



EL SECRETARIO GENERAL

Ddo. Alejandro Martín Guzmán